



PREFECTURA DE
MANABÍ
Desarrollo y Equidad

CATÁLOGO DE SERVICIOS

*Dirección de Mejora Continua,
Innovación y Tecnología*

Julio 2023

Nombre de la Entidad	GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
Fecha de elaboración	JULIO 2023

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					TAXONOMIA							PROCESOS RELACIONADOS AL SERVICIO		
CÓDIGO	MARCO LEGAL	PRODUCTO O SALIDA DEL SERVICIO	USUARIO DEL SERVICIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	COMPETENCIA	CATEGORIA	SERVICIO	CASO	TRÁMITE	REQUISITO DEL TRAMITE	ESTADO DEL SERVICIO	PROCESOS QUE COMPONEN EL SERVICIO	SUBPROCESOS	TIPO DE PROCESO
GPM-001	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Certificado de Capacitación	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Fomento Productivo	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Capacitación en el ámbito del Desarrollo productivo y/o agropecuario	Capacitación en el ámbito del Desarrollo productivo y/o agropecuario	Requerimiento de acompañamiento/ capacitación	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de capacitación a organizaciones y actores productivos	Gestión de capacitaciones a organizaciones y actores productivos	Sustantivo
GPM-002	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Asesoría técnica de conocimiento de Fomento Productivo	Ciudadanía	Dirección de Fomento Productivo	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Asesoría Técnica en temas de fomentos productivos (Pesca, Agricultura, Ganadería, Emprendimientos de empresas pequeñas)	Asesoría Técnica en temas de fomentos productivos (Pesca, Agricultura, Ganadería, Emprendimientos de empresas pequeñas)	Requerimiento de Asesoría técnica	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de asistencia técnica a organizaciones y actores productivos	Gestión de asistencia técnica a organizaciones y actores productivos	Sustantivo
GPM-003	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Insumos y suministros para el sector agropecuario y productivo	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Fomento Productivo	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Donación de insumos y suministros (Kits)	Donación de insumos y suministros (Kits)	Autorización de la donación de suministros e insumos para el sector productivo y agropecuario	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de la donación de suministros e insumos para el sector productivo y agropecuario	Gestión de la donación de suministros e insumos para el sector productivo y agropecuario	Sustantivo
GPM-004	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de autorización para el desarrollo de facilidades turísticas (Muelles, Miradores, Baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Promoción de las culturas y el arte	Promoción de las culturas y el arte	Otorgamiento de Facilidades turísticas (Muelles, Miradores, baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	Otorgamiento de Facilidades turísticas (Muelles, Miradores, baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	Autorización para el desarrollo de facilidades turísticas (Muelles, Miradores, baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión desarrollo de productos y destinos turísticos	Gestión desarrollo de productos y destinos turísticos	Sustantivo

GPM-005	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Certificado de capacitación, formación, educación y asistencia técnicas en temas culturales, artísticos, turísticos y patrimoniales	Ciudadanos Persona Natural/Persona Jurídica	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Promoción de las culturas y el arte	Promoción de las cultura y el arte	Capacitación en temas culturales, artísticos, turísticos y patrimoniales	Capacitación en temas culturales, artísticos, turísticos y patrimoniales	Requerimiento de asistencia técnica y/o capacitación en temas turísticos, culturales, artísticos y/o patrimonial	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de capacitación, formación, educación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, culturales; gestores culturales o actores del ámbito turístico artístico o patrimonial	Gestión de capacitación, formación, educación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, culturales; gestores culturales o actores del ámbito turístico artístico o patrimonial	Sustantivo
GPM-006	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Ayuda Técnica humanitarias	Ciudadanos Persona Natural	Dirección de Desarrollo Humano	Ayuda técnica y humanitaria a grupos prioritarios	Ayudas técnicas a grupos prioritarios	Donación de ayudas humanitarias	Donación de ayudas humanitarias	Autorización para la donación de ayudas humanitarias	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de donación y entrega de ayudas técnicas humanitarias e insumos a grupos de atención prioritaria	Gestión de donación y entrega de ayudas técnicas humanitarias e insumos a grupos de atención prioritaria	Sustantivo
GPM-007	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Implementación de la Brigada Médicas y Movilidad Humana	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Desarrollo Humano	Ayuda técnica y humanitaria a grupos prioritarios	Ayudas técnicas a grupos prioritarios	Atención en Medicina General, Odontología y Optometría a través de brigadas médicas	Atención en Medicina General, Odontología y Optometría a través de brigadas médicas	Autorización para la implementación de las Brigadas médicas con participación de profesionales de la salud, con títulos registrados en el Ecuador.	1. Oficio y/o Solicitud de autorización de Brigadas Médicas y Movilidad Humana (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico)/	Operación.-	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Sustantivo
GPM-007	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Certificado Médico (Indicaciones Médicas)	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Desarrollo Humano	Ayuda técnica y humanitaria a grupos prioritarios	Ayudas técnicas a grupos prioritarios	Atención en Medicina General, Odontología y Optometría a través de brigadas médicas	Atención en Medicina General, Odontología y Optometría a través de brigadas médicas	Registro en el formulario de datos para la asistencia médica	1. Formulario de Registro de datos del paciente. Nota: si el paciente no tiene cédula de identidad, se les asigna un Código para identificar y llenar fichas de referencia para gestiones de caso o solicitudes por parte de las organizaciones de Cooperación Internacional u otras organizaciones que se encuentren trabajando en movilidad humana	Operación.-	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Sustantivo

GPM-008	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Implementación de Centros de Rehabilitación física	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Desarrollo Humano	Ayuda técnica y humanitaria a grupos prioritarios	Ayudas técnicas a grupos prioritarios	Rehabilitación Física	Rehabilitación Física	Autorización para la implementación de la rehabilitación Física en los centros de rehabilitación mediante la solicitud de la necesidad del ciudadano.	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Sustantivo
GPM-008	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Asistencia de Rehabilitación Física del paciente	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Desarrollo Humano	Ayuda técnica y humanitaria a grupos prioritarios	Ayudas técnicas a grupos prioritarios	Rehabilitación Física	Rehabilitación Física	Registro en el formulario de datos para la asistencia de Rehabilitación	1. Formulario de datos y Cédula para la asistencia de rehabilitación	Operación.-	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Sustantivo
GPM-009	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 , 140, 151	Infocentros (Acceso al Internet)	Ciudadanos, Comunidades y Colectivos	Subdirección de Hábitat, Recreación y Deporte	Planes, programas, proyectos de tecnología	Planes, programas, proyectos de tecnología	Acceso a las Tecnologías de la información y de la Comunicación	Acceso a las Tecnologías de la información y de la Comunicación	Registro para acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación	1. Cedula	Operación.-	Gestión de Hábitat, Recreación y Deporte	Gestión de Hábitat, Recreación y Deporte	Sustantivo
GPM-010	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 137	Formulario de Aprobación Proyectos, Planes, Convenios y actividades Deportivas	Ciudadanos, Comunidades y Colectivos	Subdirección de Hábitat, Recreación y Deporte	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial	Formación a la ilustración de Deporte	Formación a la ilustración de Deporte	Aprobación de los Proyectos, Planes, Convenios y actividades Deportivas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de Hábitat, Recreación y Deporte	Gestión de Hábitat, Recreación y Deporte	Sustantivo
GPM-010	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 137	Certificado de Participación	Ciudadanos, Comunidades y Colectivos	Subdirección de Hábitat, Recreación y Deporte	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial	Formación a la ilustración de Deporte	Formación a la ilustración de Deporte	Inscripción a la formación e ilustración del Deporte	1. Formulario de Inscripción , Cedula, Autorización del Padre de Familia.	Operación.-	Gestión de Hábitat, Recreación y Deporte	Gestión de Hábitat, Recreación y Deporte	Sustantivo

GPM-011	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Certificado de capacitaciones de carácter ambiental y entrega incentivos a la ciudadanía	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Capacitación en el ámbito de la gestión ambiental	Capacitación en el ámbito de la gestión ambiental	Requerimiento para capacitaciones de carácter ambiental	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de capacitación de carácter ambiental y entrega de incentivos a la ciudadanía	Gestión de capacitación de carácter ambiental y entrega de incentivos a la ciudadanía	Sustantivo
GPM-012	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Kits de semillas, plantas y materiales de vivero	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Entrega de Semillas, plantas y materiales de vivero (kits)	Entrega de Semillas, plantas y materiales de vivero (kits)	Autorización de entrega de Kits de semillas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de proyectos forestales (incluye: semillas, plántulas, plantas, viveros y huertos semilleros).	Gestión de proyectos forestales (incluye: semillas, plántulas, plantas, viveros y huertos semilleros).	Sustantivo
GPM-013	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 57 y 136	Oficio de Autorización de la Conservación del patrimonio natural a través de Manejo Costero Integral	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Mantenimiento del Manejo Costero Integral	Mantenimiento del Manejo Costero Integral	Autorización del mantenimiento de Manejo Costero Integral	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia mediante la Limpieza de Playas y Entrega de Materiales a la Ciudadanía.	Gestión de la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia mediante la Limpieza de Playas y Entrega de Materiales a la Ciudadanía.	Sustantivo
GPM-014	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Informes de registros y licencias ambientales	Ciudadanos Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Aprobación del registros y licencias ambientales	Aprobación del registros y licencias ambientales	Emisión de Registros y Licencias ambientales	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sí/ta)/correo electrónico/número telefónico) 2. Estudio de Impacto Ambiental Importante: Cuando la solicitud del proyecto haya sido aprobado por la Dirección de Ambiente y Riesgos el solicitante deberá generar los siguientes pagos a. Pago del 1X1000 (uno por mil) sobre el costo del último año de operación (se debe anexar el formulario 101 del SRI). b. Pago por seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (determinado por la Dirección de Ambiente y Riesgos) c. Garantía bancaria o póliza de fiel cumplimiento del 100% del costo total del Plan de Manejo Ambiental.	Operación.-	Gestión de la Emisión de Registros y Licencias Ambientales para Actividades Productivas, Industriales (de acuerdo a las competencias asumidas ante el MAATE).	Gestión de la Emisión de Registros y Licencias Ambientales para Actividades Productivas, Industriales (de acuerdo a las competencias asumidas ante el MAATE).	Seleccionar Tipo de Proceso

GPM-015	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Informe de auditorías ambientales de cumplimiento	Ciudadanos Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Auditorías orientadas a la gestión ambiental	Auditorías orientadas a la gestión ambiental	Emisión de informes de auditorías ambientales de cumplimiento	<p>1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)</p> <p>2. Auditoría Ambiental de Cumplimiento (documento físico anillado y 1 CD con información digital en formato PDF).</p> <p>3. Original del Comprobante de pago de la tasa administrativa (para revisión y pronunciamiento de la misma)</p> <p>4. Adjuntar la factura del valor cobrado por el consultor ambiental calificado quien realizo la auditoría.</p> <p>5. Comprobante de Pago de tasas administrativas por revisión del Informe que equivale al 10% del costo de la elaboración de la auditoría (mínimo \$200) y \$80 por control y seguimiento de acuerdo a la cantidad de técnicos y por el número de días, según el Acuerdo Ministerial 083-B del Ministerio del Ambiente</p>	Operación.-	Gestión de auditorías ambientales como ente regulador	Gestión de auditorías ambientales como ente regulador	Sustantivo
GPM-016	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Certificado de Sanciones Ambientales	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	Aplicación de sanciones en material de gestión ambiental	Aplicación de sanciones en material de gestión ambiental	Denuncias en materia de gestión ambiental	<p>1. Oficio Dirigido a la Máxima Autoridad, con denuncia que contenga datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/entidad a la que pertenece de ser necesario/dirección/correo electrónico/número telefónico) o Formulario de Denuncias FOR-PRO-GEI-TRI-TRA-GEN-001-002 disponible en la Intranet Institucional.</p> <p>Nota: En el caso de que el denunciante quiera mantener en reserva su identidad se deberá registrar la información en el Formulario de Denuncias FOR-PRO-GEI-TRI-TRA-GEN-001-002 disponible en la Intranet Institucional.</p>	Operación.-	Gestión de sanciones ambientales	Gestión de sanciones ambientales	Sustantivo
GPM-017	Ley Organica de Transparenciay Acceso a la Información Pública- LOTAI P Art. 7	Informe de acceso a la información pública	Ciudadanos personas naturales/Personas Jurídica	Dirección de Transparencia	Transparencia de la Instituciones Publicas	Transparencia de la Instituciones Publicas	Acceso a la información pública	Acceso a la información pública	Atención de solicitudes de acceso a la información pública.	<p>1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico) / solicitud a través de la página web de la Prefectura de Manabí</p>	Operación.-	Gestión de Seguimiento al Acceso de la Información Pública	Gestión de Seguimiento al Acceso de la Información Pública	Adjetivo

GPM-018	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Certificado de Asistencia de Escuela de Formación Ciudadana	Ciudadano Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Participación Ciudadana, y Promoción de Derechos y Promoción de Gobierno	Participación y equidad	Participación y equidad	Escuela de Formación Ciudadana	Escuela de Formación Ciudadana	Inscripción en la capacitación para Formación Ciudadana	1. Formulario de Registro de datos	Operación.-	Gestión de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana	Gestión de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana	Seleccionar Tipo de Proceso
GPM-019	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de Aprobación Construcción de Vías	Ciudadanos persona natural	Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Obra publica provincial de vialidad	Construcción de vías	Construcción de vías	Aprobación de obra publica provincial de vialidad	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Construcción y Rehabilitación Vial	Construcción y Rehabilitación Vial	Seleccionar Tipo de Proceso
GPM-020	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de aprobación del Mantenimiento de Puentes y Vías	Ciudadanos persona natural	Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Obra Pública Provincial de vialidad	Mantenimiento de Puentes y Vías	Mantenimiento de Puentes y Vías	Aprobación para realizar trabajos de mantenimiento de puentes y vías	1. Oficio y/o Solicitud con datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/entidad a la que pertenece de ser necesario/dirección/correo electrónico)	Operación.-	Operación y Mantenimiento de Vías	Operación y Mantenimiento de Vías	Sustantivo
GPM-021	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de aprobación de Construcción de badenes y alcantarillas	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Obra publica provincial de vialidad	Construcción de Badenes y alcantarillas	Construcción de Badenes y alcantarillas	Aprobación para realizar trabajos de construcción de badenes y alcantarillas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de Construcción y Rehabilitación de Otras Obras	Gestión de Construcción y Rehabilitación de Otras Obras	Sustantivo
GPM-022	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio legalizado autorizado para la Construcción de Puentes	Ciudadano Persona Natural/Jurídica	Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Obra publica provincial de vialidad	Construcción de puentes	Construcción de puentes	Autorización de Construcción de Puentes	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de Construcción de Puentes	Gestión de Construcción de Puentes	Sustantivo

GPM-023	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de autorización de Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura de riego y drenaje	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Riego y Drenaje	Obra pública provincial de riego y drenaje	Obra publica provincial de riego y drenaje	Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura de riego y drenaje.	Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura de riego y drenaje.	Autorización de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura de riego y drenaje	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de ciudadanía/ dirección)(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y drenaje	Sustantivo
GPM-024	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de Autorización de Desazolve y limpieza de ríos, canales y quebradas	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Riego y Drenaje	Obra pública provincial de riego y drenaje	Obra publica provincial de riego y drenaje	Desazolve y limpieza de ríos, canales y quebradas	Desazolve y limpieza de ríos, canales y quebradas	Autorización de desazolve y limpieza de ríos, canales y quebradas de infraestructura de riego y drenaje.	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección)(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y drenaje	Sustantivo
GPM-025	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de Aprobación Trabajo de mantenimiento de los sistema de riego, drenaje y estructura hidráulica	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Riego y Drenaje	Obra pública provincial de riego y drenaje	Obra publica de riego y drenaje	Mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulicas	Mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulicas	Aprobación para realizar trabajo de mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulicas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección)(Cantón, Parroquia, sítila)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructuras hidráulicas	Mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructuras hidráulicas	Sustantivo

(f.)	(f.)	(f.)
Nombre: Ing. Valeria Mariana Chilón Intriago	Nombre: Ing. Darwin Zapata Meneses	Nombre: Ec. Axel Guanaluísa Arteaga
Cargo : Ingeniera Comercial	Cargo : Subdirector de Mejora Continúa e Innovación	Cargo : Director de Mejora Continúa, Innovación y Tecnología
Elaboración	Revisión	Aprobación